Juéves 30 de Abril de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2922

EDICION DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los [illegible] propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital $ 1
Campaña y Provincias 1 15 cent.
Un ejemplar suelto 4
» » atrasado 8
Fuera de la República
Montevideo $ 1 50
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 3
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

Imprenta y Redaccion—Perú 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Irigoyen-Alem

La novedad del dia es la enérgica carta que el doctor don Leandro N. Alem ha dirigido al Ministro del Interior doctor don Bernardo de Irigoyen, en la cual el primero comunica terminantemente que se separa por completo del número de los amigos políticos del segundo.

El doctor Alem ha sido siempre el brazo derecho del doctor Irigoyen, el que ha dirigido los trabajos electorales de esa candidatura en cada período presidencial, el que ha organizado elementos para prestigiarla, el que dominó en todos momentos la parte popular de los movimientos en favor del candidato hoy [illegible].

[illegible] y versiones conocidas [illegible] que el doctor Alem exigió al doctor Irigoyen que se acercase al General Roca y definiese su posicion de la que debia [illegible] renuncia del Ministerio á fin de [illegible] proclamacion de su candidatura.

[illegible] conocido el resultado de la conferencia [illegible] Roca ó Irigoyen.

Lo que se ha dicho y comentado como [illegible] de la entrevista, es que el Presidente [illegible] á su interlocutor «que le parecia ver á [illegible] rodearse de elementos de opinion [illegible] nada respecto á que protejeria [illegible] candidatura»—sin embargo, de la carta [illegible] doctor Alem se desprende que en el [illegible] de todo lo resuelto el General Roca [illegible] al doctor Irigoyen: «despréndase [illegible] doctor Alem y entraremos á tratar», [illegible] caso contrario, el Ministro no se [illegible] mostrado oscilante con el gefe de [illegible] que tenia para prestigiar su candidatura.

Ahora bien: el doctor Alem declara en [illegible] que siendo el doctor Irigoyen candidato oficial, él no tiene nada que hacer [illegible].

De manera que el doctor Irigoyen que [illegible] con el Presidente y librada á [illegible] su exaltacion al poder.

Es triste que hombres de la talla del doctor Irigoyen desciendan á doblar la rodilla ante un mandon arbitrario, implorando la proteccion de un autócrata que pretende ahogar las libertades públicas, por darse el placer de ser candidato oficial y vivir un año en la creencia de la realizacion del sueño dorado—la presidencia.

Teníamos una idea mas elevada del Ministro del Interior; creíamos que la ambicion no lo cegase al estremo de presentarse como colaborador de la pretension de concluir con la vida democrática; creíamos que sus condiciones intelectuales eran templadas al calor del patriotismo y que cuando llegase el momento probaria que antes que el deseo de mando estaban los intereses de la patria, la restauracion de las leyes conculcadas hasta hoy por el verdugo de las libertades argentinas de quien el Dr. Irigoyen ha solicitado concurso.

Sin embargo, esperamos á que los hechos se produzcan, esperaremos ver si se consuma la monstruosidad de que uno de nuestros hábiles diplomáticos vá á besar la mano de un Presidente por obtener el concurso ignominioso del Magistrado que suprime las leyes del Congreso con decretos inconstitucionales y arbitrarios. Si así sucede, aprovecharemos el *término de prueba* para justificar aseveraciones y poner las cosas en su lugar.

Por el momento nos limitaremos á prevenirle al Dr. Irigoyen el mas espantoso fiasco si crée en las promesas del *Gefe de mar y tierra*, pues todo lo que hará será conservarlo en el Ministerio con determinadas prerogativas hasta que llegue el momento en que le diga: «conviene al partido que me suceda en la Presidencia mi pariente Juarez Celman».

Comprenda el Dr. Irigoyen que se le lanza como *carnada* á fin de producir divisiones que den por resultado la anarquía de los partidos populares, la supresion de las libertades y el levantamiento del látigo de los déspotas sobre la cabeza de los pueblos.

Eche el Dr. Irigoyen una mirada al pasado, al año 40, é inspírese en la nobleza de los que nos dieron patria el 25 de Mayo y en la que robles argentinos combatieron la tiranía y levantaron la bandera de la libertad y encaminaron á la República por el sendero del progreso moral y material.

Vea lo que hace.

Fíjese bien que en el primer paso ha perdido uno de sus mejores amigos, quizá el mas abnegado y mas leal que en la política halla tenido.

TELEGRAMAS

Lóndres, Abril 29—Se estan preparando gran número de buques de guerra, y se ha mandado órden á Bombay para que se armen á toda prisa los cincuenta buques que componen la armada de la India.

Se han llamado por el Gobierno á todos los oficiales retirados del ejército y armada.

A los Gefes de las fortalezas incluso la de la Gibraltar se les ha dado órden de que estén á la defensiva.

A causa de lo crudo de este invierno se hacen muy difíciles los movimientos militares del Afghanistan.

El Gobierno ruso ha ordenado que los arsenales de Nicolaeff y Sebastopol trabajen constantemente en la construccion de tres grandes buques de guerra.

Amberes, Abril 29—La declaracion de guerra se espera de un momento á otro.

Valparaiso, Abril 29—Se desmiente la venta de la *Esmeralda* y se dice que ni aun el Gobierno inglés ha hecho proposiciones de compra. La noticia se dió con objeto de una especulacion de Bolsa.

Este buque ha marchado á Panamá para proteger los chilenos residentes allí.

Se ha confirmado el rumor de que el Gobierno inglés habia fletado el vapor *Britania*. Hará lo mismo con otros de la empresa.

Se han mandado los cañones vendidos á Inglaterra con destino á Vancourre.

Valparaiso, Abril 29—Del gran incendio que ha tenido lugar en la ciudad de Colon en el Panamá, ápenas quedó incolume el edificio del ferro-carril.

El revolucionario Prestan con sus asecias fueron quienes incendiaron á dicha ciudad, desapareciendo en seguida.

En Colon como en Panamá, la miseria es espantosa.

Diez mil personas se encuentran sin pan ni abrigos.

Panamá, Abril 29—El revolucionario Prestan ha incendiado la ciudad de Colon; no han quedado vestigios de ella á escepcion de las casas del ferro-carril.

Con este motivo reina gran consternacion; muchas familias han quedado reducidas á la mas espantosa miseria.

Prestan ha desaparecido.

Montevideo, Abril 29—El Ministro de Hacienda doctor Terra, se encuentra gravemente enfermo.

Las noticias anglo-rusas han paralizado el comercio de una manera muy visible.

Las operaciones de Bolsa se resienten bastante con este motivo.

Por lo mismo el carbon de piedra ha tenido un aumento de seis pesos fuertes por tonelada.

Este combustible es aquí muy escaso y solo la casa de Braga cuenta con alguna existencia.

Nadie se acuerda ya de revolucion.

Se ha desmentido que el Coronel Galeano fuese cómplice.

Es un hecho la destitucion de empleados del Gobierno.

Del Ministerio de Cultos han sido destituidos.

Hoy sale para el Paraguay la Comision que lleva los trofeos de guerra. La entrega tendrá lugar el 13 de Mayo.

Se dice que Sarmiento estará aquí el 1° de Mayo.

Ha sido colocado en todas las oficinas el retrato del General Artigas.

Se van á editar folletos para distribuirlos en esa de la carta del Dr. Angel Floro Costa al General Roca.

El padre del Dr. Zorrilla de San Martin sale hoy para Europa.

Los españoles preparan fiestas para celebrar dignamente el 2 de Mayo.

El actor Calvo tuvo en su beneficio una gran ovacion.

Hoy llegó, de Liverpool el *Sicly*:

En la Bolsa se hizo:

Unificada á 48 3/8.

100 fardos lana mediana del centro á 25 1/4.

25 fardos cerda mezclada á 19 1/2.

No han llegado, ni se avistan los vapores *Equateur, Italia y Regina Margherita*.

Salen: *Apolo y Cosmos*.

Rosario, Abril 29—Hoy salen para esa los cadetes de Palermo y los alumnos de la Escuela Naval.

Se vuelve á temer una nueva huelga de panaderos pidiendo aumento de sueldo.

Los dependientes de comercio han elevado una solicitud al comercio pidiendo que sus sueldos sean pagados con arreglo á la depreciacion del papel moneda.

Se ha publicado la Memoria del año pasado hasta Marzo del presente del Hospital de Caridad.

Segun los datos que publica, han entrado 1069 hombres y 415 mujeres, muriendo 153.

La compañía Bergonzoni dá esta noche su última funcion. No se sabe el rumbo que tomará.

Se han cargado en el *Ceará* 852 sacos de mineral para Hamburgo.

Ha entrado el *Annie Austan* de New-York con carga.

De las colonias han entrado 6932 bolsas de trigo.

No hay novedades de interés.

San Nicolas, Abril 29—Las chatas de fierro pertenecientes, la compañía Sud Americana se han empezado á armar. Mas de cincuenta obreros ingleses estan trabajando en ello.

Han entrado *Wivira* con materiales para el ferro-carril al Pacífico y el *Litoral* con 1316 bultos de mercaderías.

Se han despachado *Villa de Buenos Aires* con 735 fardos de lana y 2000 bolsas de maiz y el *Ceara* con 75 fardos de lana para Hamburgo y la barca italiana *Manuela* con 400 toneladas de huesos para Falmouth.

Córdoba, Abril 29—Se estan mendigando firmas por la ciudad y campaña para sostener la candidatura Juarez.

Se dice que la *solemne proclamacion* se verificará en Mayo.

Se ha comisionado al Presidente del Departamento Topográfico para celebrar un arreglo *ad referendum* en la cuestion de límites entre Rioja y Córdoba.

Concordia, Abril 29—Se ha tocado diana y ordenado á todos los empleados, bajo pérdida del empleo, para que se presenten en la imprenta del *Ferro-Carril* á proclamar al Dr. Juarez para Presidente futuro.

Se dice que la órden no viene de Racedo sinó de Dónovan.

Ha llegado un capitan del 8° de línea con vestuario y equipo para disfrazar de soldados á los pobres ciudadanos que tiene acuartelados.

Ha llegado don Gregorio Soler, portador de una perentoria órden del Juzgado Federal al Presidente Municipal mandándole que dentro de siete dias se presente á responder á la demanda entablada por Soler sobre derechos á los terrenos del ejido. Se cree que el pleito lo ganará Soler.

General Rodriguez, Abril 29—Ha muerto repentinamente el vecino del Pilar D. Ceferino Gomez. Estaba cenando en una fonda cuando se sintió enfermo.

Se trata de esclarecer el hecho por la policía y hoy se practicará el reconocimiento médico.

CABOS SUELTOS

La conferencia política celebrada entre el Presidente de la República y su Ministro del Interior, ha dado sus frutos.

Esta no fué mirada con buenos ojos por algunos de los amigos del Ministro-candidato, á quienes no les place ser instrumentos para realizar planes de imposicion. Y, como S. E. se mostrara satisfecho por la equívoca respuesta del Presidente, que para él era el augurio de la realizacion de sus deseos presidenciales, se armó la gorda en el campo irigoyenista.

De aquí las idas y venidas, las conferencias á cada momento, que todos estos dias se han anunciado.

El resultado de éstas ha sido el mas trágico para S. E.

El bello edificio que empezaba á construir se le derrumba, por la falta del mejor de sus puntales, que no puede resistir el peso de las pretensiones oficiales.

La carta que va en seguida, y que ha sido dada á la publicidad, justifica lo que decimos, y la insertamos sin mas comentarios, porque no los admite. Es clara y terminantemente, sin réplica:

Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Sr. doctor:

No eran sin fundamento mis sospechas, ni los datos que corroborándolas se me trasmitian.

He observado atentamente su actitud y he tomado nota de todas sus palabras y manifestaciones, sin perder de vista su intempestiva retirada, interrumpiendo bruscamente nuestra conferencia, sin motivo sério que disculpe este proceder.

Acabo, pues, de convencerme que yo soy en *su opinion*, si no un peligro, por lo ménos *una dificultad*—ó si V. quiere *una incomodidad*, para la realizacion de sus aspiraciones; mejor dicho, y hablando claramente, acabo de convencerme que Vd., entregándose completamente á combinaciones incorrectas que busca, principia por anatematizar á sus sinceros y verdaderos amigos, los obreros de la primera hora en la posicion que Vd. tiene y á la que aspira llegar, manifestando al mismo tiempo el mas profundo desprecio por la opinion pública.

Hasta aquí puede Vd. pensar lo que quiera, pero lo que yo no le perdono es la suspicion innoble que le descubrí y le rechazé en el primer momento, pues Vd. conoce bien la altura de mis sentimientos y sabe que sin deberle yo el mas pequeño servicio en ningun sentido, Vd. me debe muchas consideraciones,—algo mas,—muchos sacrificios y nobles abnegaciones.

¡Para qué escribir mas dirigiéndome á Vd.!

Basta con esto, para que Vd. comprenda que si quiere llegar al puesto de sus afanes, con su personalidad deprimida y envuelto en las mas negras deslealtades é ingratitudes, yo no estoy dispuesto á seguir por ese camino. Así, pues, sírvase Vd. eliminar mi nombre de la lista de los sostenedores de su candidatura, porque resuelvo quedarme en el rincon de mi casa con mi conciencia tranquila, y sin inclinar mi frente.

Quiero por último prevenirle que no se tome la molestia de contestarme pues no he de leer su carta;—ya estoy cansado de falsías. En cuanto á ésta puede Vd. hacer el uso que quiera, porque debo darla inmediatamente á la publicidad para explicar á mis amigos la actitud que acabo de asumir.

Así, por ahora: pero si Vd. me obliga tendrá despues sus ampliaciones.

De Vd. etc.

L. N. Alem.

Los «hijos del úkase» fueron recibidos ayer por el Ministro-candidato.

S. E. les prometió su poderosa proteccion para que puedan pronto ocupar los puestos que les ha designado la voluntad presidencial en el Concejo Deliberante.

Se retiraron, despues de esto, muy satisfechos de la amabilidad con que habian sido recibidos por S. E. y de sus promesas.

Un dia de éstos, pues, «los hijos del úkase» estarán en el Concejo Deliberante, dando que hacer al pueblo, que va á tener la desgracia de soportarlos hasta que... llegue el verano.

En cambio de esta actitud innoble asumida por «los hijos del úkase», véase como proceden los que no quieren ser testaferros de un Gobierno.

Dice *La República* refiriéndose á una reunion de la minoría de los concejales:

«Despues de discutir estensamente y sin pasiones, resolvieron que de ninguna manera podrian aceptar la imposicion del Gobierno, y que deberian respetar y hacer respetar los puestos que el pueblo les confió para la guarda de sus intereses.

«Que de ningun modo podian hacerse solidarios de las resoluciones que tomaran los intrusos en el Concejo, y por este motivo persistirian en sus anteriores declaraciones.

«Solamente á la presion de la fuerza cederán los puestos que la ley y los habitantes del municipio les confiaron, á los testaferros nombrados por el Ejecutivo.

«Es una actitud noble y digna, que habla mucho en pró de los verdaderos miembros del Concejo Deliberante.»

En los círculos políticos se decia ayer que de un momento á otro se produciria la renuncia del Dr. Irigoyen, cuya continuacion en el Ministerio se hace ya inadmisible, con las declaraciones que se han hecho públicas, relativas á su candidatura.

Estos *díceres* no han sido aun comprobados por el Ministro-candidato, que no ha manifestado á nadie, cual sea la línea de conducta á seguir.

Apesar de ésto, se cree, con seguridad, que despues de la apertura del Congreso, el Dr. Irigoyen se irá con la música á otra parte, para congregar á sus parciales, que empiezan á desgranársele.

Se decia tambien ayer que el Dr. Irigoyen pensaba provocar las «ampliaciones», de que habla en su carta el Dr. Alem.

Mucho dudamos que el Dr. Irigoyen trate de buscar esas ampliaciones, porque parece que *eso* tiene cola y D. Bernardo debe saber, mejor que nadie, cual es ella, y cual su tamaño.

El Dr. Irigoyen no es de los que juegan con el fuego así no mas.

No contestará!

Con respecto á los proyectos sobre Bancos, formulados por el Presidente del de la Provincia, leemos en *The Standard*, de ayer, las líneas siguientes, que no pueden ser mas favorables para aquel establecimiento de crédito.

Los que hablan por hablar, ¿qué dirán á esto.

Dice el colega inglés:

«El Presidente del Banco de la Provincia está firmemente resuelto á llevar á cabo, al pié de la letra, todas las cláusulas de su plan financiero, de acuerdo con el Banco Nacional. Este es un dato importante, pues muchos en la Bolsa consideraban el asunto con lijereza, juzgando que el Presidente del Banco no se ajustaria á su programa.

«Con respecto al señor Hueyo, no cabe la mínima duda de que tiene las mejores intenciones y que está resuelto á llevar adelante con fé las medidas proyectadas. El Directorio del Banco ha delegado en manos del señor Hueyo todas sus facultades para que realice su plan, y pesa sobre él toda la responsabilidad de las operaciones que en ese sentido emprenda».

La desercion principia á producirse en las filas irigoyenistas.

El señor D. Julian L. Nuñez, empleado de Policía, en una carta que dirige ayer á *El Diario*, con motivo de la del Dr. Alem, pide que se le elimine de entre los que sostienen al Dr. Yrigoyen, como candidato á la presidencia, por ser partidario del Dr. Alem.

Es el primero que rompe las filas.

Ya seguirán otros.

Vuelven á las andadas!

Hacia dias que no se nos hablaba ya de la federalizacion del Banco de la Provincia.

Ayer vuelven á la carga, anunciando que el primer proyecto que el Ministro de Hacienda Nacional presentará al Congreso, al abrirse las sesiones este año, será el relativo á este asunto; idea que, se dice tambien, será lanzada en el Mensaje presidencial.

¡Qué ganas le tienen al Banco!

¡Ya veremos, si despues de una larga incubacion de proyecto financiero, el Sr. Ministro no nos sale con un parto... de los montes!

El Gobierno Nacional, se dice, está esperando con ansiedad noticias de la mision financiera que confió al Dr. Pellegrini, en los mercados de Lóndres y Paris; pues, con la apertura del Congreso pueden empezar le á llover interpelaciones.

Mientras tanto, al Ministro parece que le dá un bledo la ansiedad del gabinete, á estar á un telégrama que publica *El Sud América*, y que debe suponerse sea del doctor Pellegrini, pues el que dá cuenta de un caballo que batió la cuerda y que actualmente está llamando la atencion en «Convent Garden» de Lóndres.

Lo mandan á arreglar cuestiones financieras y él se entretiene en dirigir telégramas hípicos.

No deja de ser divertida la cosa.

La política de imposicion va haciéndose sentir.

Ayer se decia que algunos empleados del Ministerio del Interior se preparan para presentar las renuncias de sus empleos, por no estár resueltos á dejarse imponer una política.

Que siga la música, que siga el baile....

El Nacional dice ayer que en uno de los regimientos de la Guardia Nacional de Mendoza, se han dado gritos de «muera» al Coronel Ortega; tomando la noticia de *Los Andes*, de Mendoza.

El colega ha padecido un error. Lo que *Los Andes* dijo es que esos gritos fueron dirigidos contra el Coronel Olascoaga.

DE TODAS PARTES

Las «cosas» de Santiago

La prision del Comandante Cordero y del señor Corvalan, efectuada el 12 del pasado, y que originó *el delito* de ser contrarios á la política del Presidente, continúa preocupando á la prensa de Santiago.

El País, de esa ciudad, tratando de ese hecho vergonzoso, que demuestra como se trata en Santiago á los que tienen la osadia de oponerse á la política oficial, trae en su último número estas líneas:

«Se les imputa un delito de imprenta; han sido encerrados en la cárcel destinada á los procesados y condenados por delitos comunes y estan reunidos á los ladrones y asesinos.

«Tienen al frente, á 4 ó 5 varas de distancia, la letrina comun de la cárcel, cuyas pestilentes emanaciones vician la atmósfera que respiran.

«En esta Provincia no hay *ley de imprenta* y es su *única ley penal* el proyecto del Código Criminal del doctor Tejedor, revisado por los doctores Villegas, Ugarriza y García.

«Este Código, como los de todo el universo, define así lo que es delito:

«Artículo 1°—Delito en general es la infraccion voluntaria de la ley penal.»

El art. 2° dice: «Las disposiciones de este Código—no comprenden.

....

2° Los delitos de imprenta.

«No habiendo ley especial ni general que comprenda los delitos de imprenta, no hay ley violada, ni delito, ni Tribuna competente en ese fuero.

«Si es inmoral y peligroso que los delitos de imprenta queden impunes, es mas inmoral y peligroso que una autoridad se convierta en Legislador y Juez.»

Era de esperarse!

Ha sido agradablemente recibida en la Provincia de Buenos Aires, la noticia del espléndido resultado que el Comité Argentino alcanzó el Sábado último con la instalacion de los Clubs en todas las parroquias de esta ciudad.

Hablando de este hecho, dice *El Dia* de La Plata:

«Esa fuerza compacta, nacida del seno de la sociedad porteña, en el centro mas ilustrado de la República, habla bien alto en favor del candidato de la Provincia de Buenos Aires, que es á la vez la provincia mas ilustrada de la República Argentina.

«Los enemigos del Dr. Rocha han podido apreciar muy de cerca el movimiento de opinion favorable al candidato popular, han podido constatar lo que no habrian imaginado ni soñado quizás, si el hecho se hubiese verificado lejos de su vista.

«Pueden desvituar el acto altamente patriótico, pueden disminuir las proporciones del acontecimiento, pero no llegarán jamás á negar lo que para ellos es una espina molesta, algo como un objeto punzante en la parte mas sensible de su organismo.

«Querian ver, y han visto; deseaban tocar, y han tocado».

La Patria de Dolores llama á este hecho imponente y trascendental, transcribiendo en seguida el editorial de El Demócrata en que describíamos el Domingo la actitud asumida por los miembros del Comité Argentino.

El ejemplo cunde

Ayer el Gefe de Policía de la Capital decia á sus subalternos que firmasen una acta de adhesion á la política del Presidente.

Hoy el telégrafo trasmite esta noticia que tomamos de un diario de la mañana, algo allegado á los hombres del poder nacional:

Dice así:

«*Córdoba*, Abril 28 — Varios Comisarios de policía se ocupan en ésta en recolectar firmas de adhesion para sostener la candidatura Juarez Celman para Presidente de la República.»

El ejemplo cunde. Las policias presidenciales se organizan. ¡Bravo!

Fracaso

Andan en la mala los emisarios de uno de los dos candidatos del Presidente.

Veáse lo que dice *El Pueblo* de Santiago:

Dos de estos mandados por el Dr. Juarez á Tucuman, han regresado como vinieron.

«Ni una lejana esperanza le llevan á su candidato, despues de tantos y tan sobrehumanos esfuerzos, por organizar comité.

«Ni los situacionistas, ni los opositores de la vecina provincia han aceptado entrar en arreglo con el Dr. Juarez.

«Habrá, pues, sus compromisos anticipados por otro.

«Esto se desprende lógicamente, pues ni el título de *candidato oficial* le ha valido».

Es muy caro!

El Ferro-Carril de San Luis dice que los honores hechos al Presidente de la República, en la parada militar de la Guardia Nacional, cuesta á la Provincia la friolera de diez y siete mil pesos m/n. Segun un cálculo del colega puntano, esta suma dá dos mil pesos m/n. por cada media hora que ha estado allí el Presidente; por lo que termina diciendo:

«En esta época de curso forzoso y cuando no hay recursos para pagar la amortizacion de los empréstitos, no dejan de ser pesadas las farras del Presidente.

«¡Pobre país!»

Lo de Entre-Rios

Aquello continúa siendo un *mare-magnum*.

Los ministros se pelean en sus despachos, y despues de muchas agitaciones, de mucho perseguir á ciudadanos y destituir gefes como el Coronel Guarumba, á quien no hace ni un mes por el Gobierno Nacional ha conseguido la efectividad de su grado, salimos ahora, con que el telégrafo nos comunica ayer, que este mal pan racedista no es obra del autócrata entrerriano, sinó del Coronel Dónovan, Enviado Extraordinario por el Presidente de la República para arreglar la situacion entrerriana.

La proclamacion de Juarez estaba ya resuelta y ordenada en esa provincia, pero la destitucion de Guarumba y el nombramiento del mayor Paez, cuando hay gefes de mas graduacion y mas antiguos que él, ha producido en las filas racedistas algunas vacilaciones, por lo que la proclamacion del candidato oficial no podrá hacerse con toda la *pompa* que el autócrata entrerriano hubiera deseado.

Las finanzas andan allí como la política.

El Ministro Laurencena recibió ayer del Ministro de Hacienda una negativa terminante á firmar el decreto que ha venido á solicitar para que se incluya en los decretos de curso forzoso el Banco Entrerriano, de cuya formacion y estado actual hablábamos ya.

«El Diario» aconseja ayer al Ministro Lausencena que pida la venida del General Racedo, en persona, para que lo cuartée.

El consejo es irrealizable por ahora.

El General está muy ocupado con la política y con las travesuras que ha ido á hacerle Dónovan.

Comercio

Pocas operaciones en oro en la rueda de la Bolsa.

La mayor parte de los corredores se ocupaban de la liquidacion de mes.

El oro abrió á 144, oscilando entre este precio y 144 1/2, quedando fijo á 144.

En cédulas hipotecarias: Série F al contado á 77 3/4 y 77 1/2. Para fin de mes á 77 1/2. Série A al contado á la par.

En giros para Europa hemos tenido los siguientes precios á oro en pedidos limitados.

Sobre Lóndres 47 á 47 1/8 peniques.
Francia 4.98 á 5 francos.
Alemania 4 marcos.
Rio Janeiro nominal.
Montevideo 3/4 o/o.

Se vendieron 50 acciones del Ferro-carril Central Argentino á 26 libras esterlinas cada una.

Las operaciones de descuento han sido reabiertas por los Bancos de Lóndres y Carabasa, por fuertes sumas á 7 o/o pagaré de comercio, de primera firma y 7 1/2 á 8 de segunda.

Las ventas de hacienda han sido:

—1600 capones en Arrecifes á 28, para una grasería de Barracas.

—1500 novillos en Bahia Blanca á 12 y 1/2 m/n. animales de 2 1/2 año y buenas carnes.

—La Cámara Sindical admitió como sócios á los siguientes señores:

D. Mauricio Ottolenghi, Dr. Alberto Serantes, Gerardo F. Pagés, J. J. Vollemveider, Arturo Alais, A. Delaye, F. Grizar, Pedro Etcheto y Pedro Frederking.

Ha sido admitido como corredor de cambios el sócio Diblemento Vila.

Solicitan ser admitidos como sócios D. Manuel Gamble y D. José N. Drysdale.

Solicitan ser admitidos como corredores de cambios los señores Juan P. Segui y D. Domingo Murher (hijo).

Se ha acordado patente y privilegio de paquete el vapor *Leipzig*, de la carrera de Bremen y cuyos agentes aquí son los señores K. von Emster y Ca.

—El pailebot nacional *Córdoba* n°. 3279 fué vendido por C. Medina y Ca. á D. Antonio Todisco en 1633.33 m/n. al contado.

Con la intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa se han efectuado las siguientes ventas de propiedades, en el Municipio:

Jujuy y Méjico, de metros 8 por 13, en 900 ps. m/n.

Lima 937, de metros 11 por 35, en 3100 pesos moneda nacional.

Armonia y Presidente, de metros 22 por 40, en pesos 2800 moneda nacional.

Pasco entre San Juan y Cochabamba, de metros 8 por 25, en 640 pesos moneda nacional.

RICARDO ZAMACOIS

Los hombres se imponen por su talento. Sucede esto con Zamacois. Llegó á Buenos Aires y su aparicion en el escenario de la Opera causó admiracion.—«El hombre vale», dijeron muchos, y despues de cuatro funciones todos esclamaban: es una notabilidad artística! Otros agregaban: vá en tren espreso á la celebridad.

Efectivamente: don Ricardo Zamacois es un artista distinguido, adornado con dotes intelectuales que lo elevarán al pedestal de la carrera que cultiva. Posée un génio innovador que todo lo reduce á formas correctas y delicadas; tiene el don de la imitacion espresiva y sin exageraciones; de imaginacion creadora y espíritu investigador, Zamacois corrige defectos escénicos y ofrece espresiones correctas de pasages y detalles que lo hacen aparecer como artista y como autor.—Dice con exactitud, agrega con finura y sin adulterar el fondo del pensamiento; segrega lo inútil y arregla con delicadeza cualquier entuerto que pueda haber escapado al originario de la obra.

En una palabra, es un artista que se merece cuanto elogio se le haga, porque no luce un talento ficticio: es inteligente, sabe y produce.

Zamacois anuncia para esta noche su beneficio en la Opera.

Creemos que el simple anuncio de su funcion de gracia lo dice todo.

Esta noche estará cuajado de gente el dorado coliseo de la calle Corrientes, pues ayer á última hora quedaban muy pocas localidades en la boletería.

El programa de la funcion es variado y como confeccionado por el beneficiado.

La Opera será esta noche el *rendez vous* de la sociedad bonaerense.

Por nuestra parte le auguramos á D. Ricardo Zamacois un resultado feliz pecuniaria y moralmente.

MAS NOVEDADES

De San Juan—Hemos leido el discurso que pronunció el Sr. Belin Sarmiento, representante de Buenos Aires al inaugurarse la exposicion de San Juan.

A continuacion ponemos los siguientes párrafos:

«Dante hubiera condenado á los indolentes á rehacer eternamente el viaje de Mendoza á San Juan. Como instrumento de suplicio la diligencia hubiera competido con los que inventó el sombrío poeta florentino.

«Cuando el viajero habia pasado en ese *carcere duro*, una de esas noches arrastrado fantásticamente por una docena de caballos, atropellando todos los obstáculos, envuelto en una nube tan densa de polvo, que apenas discernia la pálida luna perseguida en el espacio por nubes oscuras, parecidas á negros corceles; cuando terminada la interminable noche, alboreada la luz del dia, sorprendiase el viajero acostumbrado á la pampa ilimitada, de verse rodeado por montañas que cierran el horizonte, limitan las miradas, estrechan la imaginacion y anuncian un pueblo aparte.

«Separando los cultivos de lujuriante vejetacion, del áspero desierto rebelde al trabajo del hombre, se divisan por leguas, paredes macizas parecidas á las que aun ostentan las ruinas de Babilonia y de Nínive y que simbolizan el enorme esfuerzo para conquistar el sustento en país que, como dice Herodoto de la Grecia, «tuvo al nacer la pobreza por ama de leche.»

«Nuestra patria, señores, cuya unidad y cohesion profunda resistirán al embate mismo de sus propios errores, tiene por componentes diversos elementos que se amalgaman en el duradero cimiento de una nacionalidad. Seria ignorar la historia el desconocer cuan poderosas cadenas son las ideas tradicionales, forjadas eslabon tras eslabon por la herencia, la educacion y el concenso de todos, y seria ignorar el espíritu humano el desconocer la influencia del clima, de la topografía de un país para la lenta formacion de un tipo aparte en una misma familia.

«Bajo este cielo de un azul suave y profundo respirando un aire puro, trasparente y luminoso, el hombre ha debido adquirir una fineza de espíritu singular. Aquellas montañas que desde aquí podeis contemplar erguidas en su desnudez heróica, levantando su frente á lo mas alto de la cúpula sublime de donde cae el dia, limitan el horizonte de manera que el ojo percibe sin trabajo las formas de los objetos y trae al espíritu imájenes determinadas. Se adquiere un molde de espíritu de donde salen concepciones precisas.»

Congreso Nacional—Ayer se celebró la primera sesion preparatoria con el fin de constituirse y nombrar Presidente y Vices.

La apertura se verificará el Mártes ó Miércoles.

La Cámara de Senadores no tendrá quorum hasta el Lúnes, dia en que se esperan á varios Senadores de las provincias.

Los Diputados que se encuentran en Buenos Aires son los siguientes:

Capital—Arauz (J.) Balza (E.)—Barra (F.)—Calvo (N.)—Costa (J.)—Araujo (J. J.)—Paz (E.)—Roca (A.)—Navarro Viola (M.)

Buenos Aires—Cano (R.)—Coquet (J.)—Darquier (J.)—De la Fuente (D.)—Dantas (J.)—Demaria (M.)—Fernandez (J.)—Lainez (M.)—Lahitte (A.)—Paz (M.)—Solier (D.)—Solveyra (B.)—Vidal (A.)—Villamayor (V.)

Córdoba—Corvalan—Olmedo (J. M)—Posse (F.)—Acosta (B.)—Malbran—Gil—Jofré.

Entre-Rios—Arrigós (J.)—Crespo (J.)—Gilbert — Leguizamon (O.) — Leguizamon (L.)

Santa-Fé—Funes—Zeballos.

Corrientes—Pujol Bedoya—Gomez (A. M.)—Solari.

Santiago del Estero—Gorostiaga (M.)—Gallo (P.)

Rioja—Bustos—Dávila.

Tucuman—Galio (D.)

Salta—Ruiz de los Llanos—Solá.

San Juan—Zavalla (A.)

Catamarca—Ocampo (J. B.)

La comision de Poderes que se nombre dará un dictámen sobre los diplomas de los Diputados electos D. Juan Romero, David Zambrano y Francisco Maglione en reemplazo de los señores Enciso, Güemes y Benitez.

Ministro en España—Se dice con bastante insistencia que el Gobierno Nacional espedirá en breve un decreto nombrando Ministro residente en España al Sr. Ojeda actual Director General de Correos y Telégrafos.

Entre los candidatos mas probables para la vacante que deje el Sr. Ojeda se cuentan á los señores Francisco P. Hansen, que representó á nuestro país en el último Congreso Postal de Lisboa, y el Jefe de Policía Márcos Paz.

Reunion—El 10 de Mayo se reunirá en asamblea general el *Club Católico* para renovar su Junta Directiva.

En Pergamino—Se ha desarrollado en este punto una nueva epidemia que ataca al ganado caballar caracterizada por un ataque al vaso que se les despega dejándolos inútiles por completo.

Los animales enfermos concluyen por la privacion de alimentos.

Que entre en línea—Algunos vecinos de la calle de Juncal nos piden llamemos la atencion de la Intendencia Municipal, sobre la finca situada en esa calle esquina á la de Callao, que sobresale, en la línea, que debe llevar, tres varas á aquella calle y dos á la última.

Creemos que esos vecinos pueden pedir, como lo hacen por nuestro intermedio, que esa finca entre en línea, pues no hace mucho que una parte de la quinta que dá á Juncal se vendió y se edificaron allí algunas casas. Y es sabido que una vez que la pared de la calle ha sido tocada para cualquiera refaccion, ú obra, la Intendencia puede obligar á que se entre en línea la finca. Esta se encuentra en el caso que indicamos, por lo que llamamos la atencion del señor Intendente, sobre el pedido de los vecinos del Boulevard Callao.

El turno de los Jueces—Mañana entra el turno durante el mes de Mayo el Juez en lo Civil Dr. Martin Bustos con los secretarios Dr. Gelli, Dr. Molina, Dr. Lódola, escribano Iñarra, Lacasa y García.

—En lo Comercial entra en turno el Juez Dr. Garcia con los secretarios señores Eugenio Blanco, P. Sicouret, J. Araujo, Pedro Cedrés, Cárlos Gonzales y Joaquin Lijó.

A Europa—En los primeros dias de Mayo sale para Paris el Sr. Pauly Angulo.

Regresará para fin de año.

En Belgrano—El domingo y en celebridad del 6° aniversario de su fundacion dará una gran fiesta la *Sociedad* [illegible] *de Belgrano*.

Habrá declamacion y concierto vocal por el profesor Viscardi.

Colejio Nacional de Catamarca—Está para terminarse el espacioso y cómodo local que se le construye en ese punto para dicho objeto.

El costo total alcanza á la cantidad de 20,000 pesos moneda nacional.

Planos á repartir—En esta semana dará principio el reparto de planos de las tierras fiscales entre los rios Nuquen y Limay cuya venta ha sido decretada por el Gobierno.

El objeto de ellos es el de conocer la ubicacion de los lotes á rematar, pero tienen el inconveniente de no hacer constar la clase y condicion del terreno, por lo que casi quedan inservibles y los interesados tendrán que consultar otros informes.

De Europa—Ha pasado por Rio Janeiro y en breve se le espera en nuestro puerto el vapor de la Mala Real *La Plata*.

Nombramientos—Han sido nombrados agentes de la sucursal establecida por el Banco Nacional en el Cármen de Areco, don Santiago Duhalde Sotto y don Francisco Aranon.

Sociedades italianas—La sociedad *Italia Unita* en union del *Circolo Ginnástico Italiano* darán una fiesta el próximo sábado y domingo.

El primer dia tendrá lugar un baile y el segundo tiro al blanco y ejercicios gimnásticos.

El acto será abierto por un discurso del señor Benurri y despues se distribuirán los premios á los mejores tiradores y diplomas á los sócios.

Centro Gallego—Se han repartido numerosas invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el sábado en este Centro.

Derrumbes—La Intendencia Municipal ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que proceda á practicar un reconocimiento pericial de la casa calle General Viamonte núm. 1030 y Santiago del Estero núm. 193 que se hallan en malas condiciones de seguridad.

Bailes—El Sábado se verificará un baile en las sociedades *Italiana* y *Unione e Benevolenza* y el Domingo otro en *La Jóven Italia*.

Patentes de ambulantes—La Administracion de Contribucion Directa y Patentes ha espedido hasta el dia de ayer 5543 patentes de ambulantes y 1245 marítimas.

Faltan aun que espedirse de las primeras unas mil y tantas.

El 13 del mes entrante vence el plazo acordado para sacar dichas patentes.

Nuevo periódico—Se anuncia la aparicion de un nuevo diario en la ciudad de Dolores.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

Administrador de Correos en Merlo, Pedro Call.

Escribiente de la Administracion de Correos de Córdoba, D. Felipe de la Vega.

Telegrafista de 3ª clase, D. Leonardo Mis.

Valor de la propiedad—La Oficina de Contribucion Directa tomó intervencion el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Bolivar y Suarez, de 6 m. por 25 id en 1277 ps. m/n.

Pueyrredon 43, id de 7 id por 33 id en 12 500 ps.

—Callao 123, de 7 id por 40 id en 8800 ps.

—Caridad 123, de 8 id por 49 id en 2000 ps.

—Santa Fé 933, de 15 id por 60 id en 1384 ps.

—Garantias 199, de 6 id por 44 id en 4960 ps.

—Tucuman 139, de 13 id por 45 id en 24,000 ps.

—Talcahuano 74, de 6 id por 14 id en 5200 ps.

—Lima 638, de 7 id por 39 id en 7369 ps.

—Salta 589, de 14 id por 13 id en 22734 ps.

—Cochabamba entre Posco y Pichincha, de 8 id por 28 id en 744 ps.

—Gallo entre Charcas y General Mansilla, de 12 id por 52 id en 702 ps.

—Azcuénaga 391, de 12 id por 56 id en 826 ps.

Bella Vista entre Callao y Riobamba, de 11 id por 46 id en 5000 ps.

—Billinghurts entre Cangallo y Cuyo, de 8 id por 38 id en 2684.

Olabarria entre Defensa y Balcarce de 8 id por 41 id en 702 ps.

Suspension—Con motivo de la ausencia del Arzobispo Dr. Aneiros se ha suspendido hasta el 17 de Mayo la fiesta que la Asociacion Católica de Buenos Aires tenia preparada para el 10 en honor de Santo Tomás de Aquino.

Teatro Nacional—Esta noche se estrenará en este teatro la zarzuela cómica, del maestro Caballero, *El hermano Baltasar*.

Alteracion de tarifa—Con motivo de la crisis monetaria por que estamos atravesando la compañía *Union Telefónica del Rio de la Plata* á aumentado el precio de los abonos á su teléfono.

Gran corrida de toros en la Colonia—El Domingo 3 de Mayo á la 1 de la tarde tendrá lugar una gran corrida de toros en la Colonia á beneficio del primer espada don Antonio Flores y del banderillero don Anastacio Mateo.

Se lidiarán cuatro toros de la cria de Monica de Oca conocidos y garantidos en bravura, donde matarán ambos alternándose por turno.

Por si estos no dieran juego habrán ocho embolados para reemplazarlos.

Tambien pondrán banderillas sencillas como así mismo Mateo dará de beber al toro mas bravo por encima del primer espada Ant. Flores.

Los beneficiados harán todas las suertes que los toros por su condicion se presten.

La compañía en atencion á ellos darán una tarde de toda especie.

Advierte que las personas que de esta capital quieran concurrir á la gran corrida, saldrán de la Boca del Riachuelo el Domingo á las 8 y 9 de la mañana los vaporcitos *Victoria* y *Dolly* que llegarán allí á las 12 del dia.

El precio de pasaje y entrada de sombra á [illegible] será de cuatro pesos m|n.

Regreso—Se espera á bordo del vapor [illegible] que regularmente llegará hoy [illegible] el conocido industrial don Delfin [illegible] acompañado de su jóven esposa, hija [illegible] González Moreno que reside en [illegible].

Contrato aprobado—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y D. Degracia Alsala para hacer el servicio de correos por mensagerias entre las colonias Presidente Avellaneda, [illegible], Las Garzas Ocampo, Indio, [illegible] y Florencia.

Teatro de la Opera—Como hemos anunciado esta noche se verificará el beneficio del notable artista Sr. Zamacois. El número de localidades pedidas hace suponer que el teatro se encontrará de bote en bote y que los justos aplausos á dicho artista serán [illegible].

Las piezas elejidas son como hemos anunciado *«Pobre porfiado, Las codornices, Very Well y Salon Eslava.*

Con que aquel que quiera pasar un buen rato no debe faltar á la Opera esta noche.

Regreso—Para fin de Junio regresará de Barcelona el conocido y apreciado comerciante don Antonio Ferrer.

El derecho de pesas y medidas—Desde ayer la Tesoreria Municipal ha dado principio al cobro del impuesto de contraste de pesas y medidas.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 61294.83 en esta forma:
Importacion id. 54181.15.
Exportacion id 733.81.
En letras id 7377.87.
En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á [illegible].

Movimiento de vapores—Se esperan: El 8 de Mayo, *Ville de Montevideo* del Havre.
El 10 *Porteña*, del Havre.
El 25 *Rio Negro*, del Havre.
El 9 *Napoli*, de Génova.
A salir: El 30 de Mayo: *Nápoli* para Génova.
El 30 de Abril, *V. de Buenos Aires* para Havre.
El 3 de Mayo, *Sud América*, para Génova.
El 10, *V. de Victoria*, para Havre.
El 25, *Porteña* para Havre.
El 30, *V. de Montevideo*, para Havre.

Ferro-carriles de las colonias—Para fin de Junio estará abierta al público la línea férrea del Norte y Oeste de Santa Fé.

La primera seccion está manteniendo un tráfico constante desde el primer de año, que se abrió á la esplotacion.

La segunda, próxima á inaugurarse, parte de la colonia Esperanza y se dirige á la de Humboldt, Cavour, Nueva Pilar, Aurelia, Rafaela, Bella Italia y Sohmann, que es el término de línea.

Casa Rosada—Ayer no asistió á su despacho el Ministro de Hacienda Dr. D. *Wenceslao Pacheco.*

Licencia—El profesor de Instruccion Cívica del Colegio Nacional del Uruguay, ha pedido al Ministerio de Instruccion Pública permiso para ausentarse de esa ciudad por hallarse enfermo.

Pena conmutada—Al penado Manuel Chantada le ha sido conmutada la pena de diez y ocho meses de prision á que fué condenado en Mayo del año pasado por tentativa de violacion por la de servicio de las armas.

El canal de La Plata—Sumamente adelantados se encuentran los trabajos del canal que actualmente se construye en La Plata.

Un gran número de peones se ocupan constantemente en ese trabajo, que ayudados por las grandes máquinas de escavacion, adelantan de una manera asombrosa, tan importantes obras.

No cabe duda de que dentro de poco estará habilitado parte del canal que pasa cerca del conocido monte de eucaliptus.

Tierras en el Chaco—Se está acabando de redactar por el Ministerio del Interior el mensaje que acompañará al proyecto de ley que se debe presentar al Congreso en la primera quincena de Mayo referente á las tierras de propiedad fiscal que existen en el Chaco.

De él se desprende que ha estado reinando allí el mas espantoso desbarajuste en el arrendamiento y distribucion de las tierras, cortando y podando sin órden ni concierto.

En el proyecto se tomarán medidas para cortar de raiz estos abusos.

Cámara de lo Comercial—Se ha señalado para el 4 de Mayo el informe *in voce* en el juicio seguido por los Sres. Torrens y Fernandez contra D. Miguel Lamadrid.

Serán los encargados del informe los doctores Ramon Gonzalez y Martin Herrera.

Peticion al Gobierno—El distinguido pintor Sr. Pallejá se va á dirijir en solicitud al Gobierno Nacional pidiendo la introduccion, libre de derechos de las pinturas, lienzos y otros artículos que necesita para la instalacion del establecimiento que proyecta alver en esta capital.

Politeama—La empresa de este teatro en vista á lo pedido por muchas personas ha determinado exhibir al público la gran coleccion zoológica que posee.

En su virtud desde hoy estará abierta los Domingos de 10 a. m. á 4 p. m. y los Jueves de 1 á 4.

Causa á verse—Se ha señalado para el 4 de Mayo para verse ante la Suprema Corte de Justicia la causa que sigue D. Belisario Aumada deduciendo terceria de mejor derecho en el juicio ejecutivo seguido por el Presbítero don Rugéro Molina contra don Manuel V. Salas.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

AGENCIA DE «EL DEMÓCRATA» EN OLAVARRIA

Desde la fecha queda instalada la Agencia de **EL DEMÓCRATA** en Olavarria en casa de los señores Pardo y Quintana, á quien deben dirigirse las personas quedeseen suscribirse, publicar avisos y encargar cualquier trabajo tipográfia á este establecimiento.

LA ADMINISTRACION.

Abril 1º de 1885.

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—16ª funcion de abono para el Juéves 30 de Abril. Por primera vez en América, gran novedad teatral, la graciosa zarzuela en 3 actos «el hermano Baltazar».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—15ª funcion de abono — Juéves 30 de Abril, beneficio de Ricardo Zamacois — Primera parte, la linda comedia en un acto «Pobre porfiado»—Segunda parte, la graciosa comedia en un acto «Las Codornices»—Tercera parte, la aplaudida comedia en un acto «Very Well»—Cuarta parte, la popular pieza cómica lírica «Salon Eslava».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Juéves 30 de Abril, exhibicion de la gran coleccion de fieras, de 2 á 4 de la tarde—Entrada 50 centavos nacionales. Por la noche espléndida funcion en que tomarán parte todos los artistas.

Teatro de la Alegria—Empresa Latham—Juéves 30 de Abril, gran funcion de prestidijitacion, dada por el notable profesor Anderson en union de Miss Louise Maud Anderson—Entrada general 0.80 cts., lunetas de platea 1.50 m|n.

Theatre de la Gaite—(Skating-Rink)—Direccion: Joyeux y Ca.— Funcion todas las noches — Juéves 30 de Abril, debut del Feliz Hotentote C. Lamont—1ª parte, gran concierto por toda la compañía — 2ª parte, debut de Mme. Deval y de Mr. Lamy—3ª parte, la barra horizontal por la niña Arlelle—4ª parte, Danza Española, por Mme. Geraldine— 5ª parte, «La corde sensible; operota en 1 acto—6ª parte, ejercicio de trapecio por Miss Geraldine y la niña Arlelle.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo — 2,000 vistas de las mas selectas — Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy.*

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado impeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó vervalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 C. 1ª perm

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
216 m29 perm. Secretario.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
ALEMANIA	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratolli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersoberg Gossre y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arlenzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Picano, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Borgamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collotegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cauto, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Liguro, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Sorizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenua, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal.	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 9 dias, oro sellado . . .	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . .	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .	
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 99 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenían á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo es relativo.

Los excedentes que no se reclamaran dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Federico J. Calvet Bachiller y profesor de instruccion primaria y superior. Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de instruccion primaria, concurriendo á sus domicilios. Dá lecciones de Francés, teneduria de libros y cálculo mercantil. Se ofrece para enseñar en Colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos. Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio. Recibe avisos Artes 757, Buenos Aires. a12 myl

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION

DE

JOSÈ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelófono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto. en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OYERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 al5 ag. 16

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 33

mz31

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 al9 myl8

BOTERIA

BUENOS AIRES

[illegible]

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 a r m

Confiteria y Pasteleria

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

SASTRERIA LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de................	16 á 32	$ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de................	20 á 38	» »
» » levita paño negro de Sedan................	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan................	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad................	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad................	20 á 31	» »
Pantalones................	4 á 10	» »
Surtido en **240** gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad................	5 á 10	» »
Trajes de niños................	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos................	10 á 24	$ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda................	4 á 16	»
Chalecos de fantasia................	4 á 6	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » »	2-00 »
III. Calidad	20 » »	1-60 »

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl 21

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

69 f11 perm. FRANCISCO MERLO.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demas referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar estos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que esten ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo conveniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147 - Perú - 147

AGENCIA MADERO DE La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO**, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares número 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que dirija en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio ya mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Ferreira y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

[illegible]

99—FLORIDA—99

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1200 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl 13

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

Fábrica DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

[illegible] perm.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

Pepsina Boudault

[illegible]

FALTA DE APETITO

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

[illegible]

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTÍCULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para [illegible]—Artículos del Paraguay, dulce [illegible], masacote, roscas de [illegible] y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

DÁ consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillerwon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se gulará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 a1 perm

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase el rótulo, el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla [illegible] para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, [illegible] la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen opio, ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma [illegible], perfeccion y prontitud.

[illegible] surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de Tasertas, relojes y prensas para bolsillo con bróchia para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires [illegible]

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion................ 8 pesos m|n.
Casa de familia........ 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d 28 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto anejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pidase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

de328n82

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todas las bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo lo tapa macárle y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1832—36 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 j115

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarías y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes, v por RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos en dichos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo.

100 a 25 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de las reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vértigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143—Calle Perú—143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BARATILLO SIN IGUAL

POR MAYOR Y MENOR

Fàbrica de camas Inglesas y del pais

COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA

655—CALLE DE CÓRDOBA—655

Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, así es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, q e lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono N° 277 y pantelefono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA N° 236

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarías, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas Industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

BRUNIQUEL y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts
Una sábana... 10 » | Un calzoncillo. 5 »

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat") [illegible] celebrado REMEDIO [illegible] para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal [illegible] concentrado y extracto fluido del alga marina [illegible] No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce [illegible] de 2 lbs. á 5 lbs. por semana [illegible] alimento que se toma [illegible] en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—(Como [illegible])
LA COMPAÑERA.—Tome Vd el Anti-gordura [illegible]

[illegible]

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1878:

"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1878:

[illegible]

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1878:

[illegible]

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1878:

[illegible]

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 20 del Setiembre, 1878. A la *Botanic Medicine Company*.

[illegible]

"Vuestra servidora, W. G. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones, en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese [illegible] franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street Buildings, Great Russell-street, Londres, W.C. Inglaterra, Únicos propietarios.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

José J. Vidaurre,
Juez de Paz.

456 a30 my30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declararse le ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Berraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alganaras (ó) Santillan y doña Vicenta Lencina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Marzo 28 de 1885.

F. A. Gonzalez.
Banco Hipotecario.

131 a5 my9

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Felleriarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

155 a26 my29 *Agustin Urdinarrain.*

El agrimensor público don Federico Gomez Molina, autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, procederá á mensurar un campo de propiedad de don Juan P. Wyrley Birch, ubicado en el Departamento Union, série D, lote número 8 con la superficie de tres leguas cuadradas 107 cuadras y fraccion, cuyos linderos son: por el Norte, compañía de tierras Anglo-Argentina Limitada; Konogs y Gomther Guillermo Newland, Rodolfo Newbery y Carlos M. Cernadas—La Plata, Abril 22 de 1885.

Agustin Urdinarrain.

Hago saber á los señores linderos á que se refiere el edicto anterior que daré principio á la mensura el dia Miércoles 27 del próximo mes de Mayo.

Federico Gomez Molina.
General Viamont 279

153 a25-28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Cárlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Horacio J. Ferrari
Escribano Secretario.

154 a25 my28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre,
Juez de Paz.

151 a23 my23

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y de doña [illegible] Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre,
Juez de Paz.

152 a23 my23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaría de don [illegible] Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.

Pedro Bruschi.

157 a9 my14

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 25 de 1885.

Gregorio T. Caviedes.

130 a8 my11

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique R. W. Harrison, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—La Plata, Marzo 17 de 1885.

Agustin Urdinarrain.

128 m29 a30

Los que se con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Migliaro se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Marzo 27 de 1885.

Horacio J. Ferrari
Escribano Secretario.
Banco Hipotecario.

129 m31 my5

REMATES

Eduardo Massot

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Curutchet, procederá á vender

El Domingo 3 de Mayo

A las 2 de la tarde

Todos los muebles

Y ENSERES

que pertenecen á la testamentaría de don Antonio Marengo y que se encuentran en Barracas al Sud á inmediaciones del puente Alsina, casa de don Antonio Marengo donde estará la bandera.

Por mas datos á la Secretaría del doctor Urdinarrain. 167 a36 my3

Florencio Madero

EN EL IMPORTANTE PUEBLO
DE
Arrecifes

Por órden del Excelentísimo Gobierno de la Provincia

VENTA A PLAZOS

BASE INFIMA

54 pesos m|n.

HECTAREA

Precio justo que cuesta al Gobierno

Los dias 3, 4 y 5 de Mayo, procederá á vender en remate público 89 suertes de chacras y 39 quintas, cuyos terrenos fueron expropiados por el Exmo Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y expropiacion.

Las superficies de las chacras regulares es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 10 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra, 20 cc. 30—1000.

De la division del egido en secciones resulta la siguiente reparticion:

Seccion A.—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.

Seccion B—con doce chacras de las cuales son irregulares los número 1, 4, 7, 10 del costado Oeste.

Seccion C—cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 3 y 4 por tener frente al Rio.

Seccion D—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E—compuesta de doce chacras todas regulares.

Seccion F—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente al rio.

Seccion G—con 16 chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H—compuesta de 14 chacras, de las cuales cuatro son irregulares.

A continuacion va detallada la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A.—Numero 1—cuadras 21. 71—id id 2 id 14. 31; id 3 id 14.56 id 4 id 30. 89; id id 7, id 30.28 id 10 id id 30.03.

Seccion B.—número 1—cuadras 29.83—id id 4 id 28.50 id id 5 id 19.63, id id 7 id 29.51, id id 8 id 19.48, id id 9 id 1.07, id id 10 id 29.3.

Seccion C.—número 1—cuadras 24.62—id id 2 id 25.68, id id 4 id 10.64.

Seccion D.—número 1—cuadras 14.41—id id 2 id 14.46, id id 3 id 14.51.

Seccion E.—número 7—cuadras 19.83—id id 10 id 19.32 id id 11 id 19.44, id id 12 id 19.72.

Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id id 4 id 28.02.

Seccion G.—número 1—cuadras 14.56—id id id 2 id 14.51, id id 3 id 14.5 id id 4 id 14.70.

La superficie de las quintas regulares es de 200 metros por costado, es de 4 hectáreas y 10 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1, cuadra 1.085, id 19, id 485, id 20, id 5.385, id 21, id 3.434, id 25, id 5.501, id 22, id 2.220, id 23, id [illegible], id 24, id 3.385, id 29, id 5.238, id 30, id [illegible], id 31, id 2.535, id 32, id 2.228, id 33, id 4.080, id 34, id 2.018, id 35, id 4.020, id 37, id 2.744.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sexta parte al contado en el acto de firmarla escritura, y las 5|6 partes del precio en cinco anualidades con el interés de 5 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

Son condiciones de la venta so pena de nulidad:

1° Que una persona ó sociedad no pueda adquirir mas de una quinta ó de una chacra.

2° Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3° Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 10 por ciento del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por mas datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata. 168 a Mayo

PERÚ 147 **EL FILON DE LA FORTUNA** *PERÚ 147*

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos [illegible] SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 500 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

[illegible] el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo lea superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y [illegible] despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que [illegible] nombrado peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros comitentes. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que lo facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible]—Agente Judicial—
[illegible]—Abogado—Estudio [illegible] Domicilio: Cerrito 476.
[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] (altos).
[illegible] Garreton—Escritorio
[illegible] Abogado—Estudio, calle
[illegible] Abogado—Estudio
[illegible]—Contador público—[illegible] La Plata, calle 57 entre ca-
[illegible]—Introductor de [illegible] Belgrano 456. jl9 d6
[illegible]—Abogado—Calle
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-
[illegible]—Abogado—Estudio,
[illegible] Pereira—Escribano Pú- [illegible]—Domicilio: Solis 373.
[illegible]—Escribano de Regis [illegible] Cabildo.
[illegible]—Abogado—Estudio: [illegible]—Domicilio: Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Pú-
[illegible]—Introductor de cigarros
[illegible]—Escribano con Re- [illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible]—Rematador y Comi
[illegible] Albarracin—Abogado—[illegible]—Domicilio particular—
[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible]—Precios sin competencia: [illegible] esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 130 mz31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y tornería de fierro y [illegible] calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible] La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. jn9 jl9
[illegible]—Abogado—Horas de es- [illegible]—Moreno 76
[illegible] Chaves—Rematador y comisio- [illegible]—Escritorio: Piedad 142—Domi-
[illegible]—Dueño de la Relojeria [illegible] de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible] Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-
[illegible]—Escribano de la Provin-
[illegible]—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] Artes y Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—
[illegible] Alfonsin—Procu [illegible] (Pasage Roverano) Domi-
[illegible] Paz y Ca.—Consignatarios de [illegible] Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible] San Martin 51 (altos).
[illegible] Rueda—Abogado—Estudio, [illegible] de 12 á 4 p. m.
[illegible] Arechavala—Escribano—Tal- [illegible] y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
[illegible] Parcerisas—Procurador públi [illegible] 15 (altos).
[illegible] Gimenez—Rematador y Agente [illegible] Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] esquina á 4.
[illegible] Oliveira—Introductor de [illegible] de comer—Recibe constantemente todas [illegible] y adelantos en el ramo—Calle [illegible] 417. jn9 19
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—[illegible]—Cuyo 63.
[illegible] Larraldo—Agente Judicial—[illegible] y Victoria 15.
[illegible] Medrano—Agente judicial—[illegible] 30.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y [illegible] Bolivar 32.
[illegible] F. Bornatet—Escribano—Cabil-
[illegible] Guidi—Dueño de la confitería [illegible] Continental, calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 121 mz5 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible]—De 1 á 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu [illegible] 106, en el que despacha asuntos rela- [illegible] al Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú [illegible] Escritorio, Victoria 15 (altos)
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] á la izquierda.
[illegible] de Vidal—Agente Judicial—calle [illegible] 520.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel granceado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vamhymbeeck.
Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albumes para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

A precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la.

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Marin—
Felix Romano (propietario)

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	Tren 1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	1 Domingos P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	21 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 16	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 36	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 00	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 27	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	..	..	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	7 40x	8 40	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	..	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 16	1 45	Lujan	8 15	8 25	..	..	..	..	5 46	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	9 15x	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 73	Olivera	8 45	..	9 45	..	..	..	6 16x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 36	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Luján afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Luján. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 43	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 30	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 0	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos ESTACIONES	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 15		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Scheverría	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
6 90	4 65	16 05	10 20	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
0 15	0 10	0 25	0 15	La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 40	0 30	0 60	0 40	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
1 00	0 65	1 45	1 00	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central F. C. E.	..	..	8 30	..	..	2 45	..	5 35	..	10 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	3 47	..	6 3	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8x	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 10	2 18	1 18	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 20	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 25	..	8 35x
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	..
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 50	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 4 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos ESTACIONES	Tren 4	Tren 14
						Once	8 0	3 30	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 35	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 40	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Rapiola	10 30	6 25	General Rapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 58	6 58	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 106 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7593

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9028 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 28337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27303
870 6638 9078 15816 18520 24206 27771
902 6803 10090 15862 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6891 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28865
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7358 13106 16889 21666 25742 29236
5211 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29369
5246 7920 13633 17236 21865 26471 29904
5565 7971 13499 17261 21851 26845 29978
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32503 32931 33552 36073
37816 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 43597 43674 43706 43941 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45433 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2540 2880 3232 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2603 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3268 3555
3590 3616 3523 3657 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4515 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8525 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3631 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1591 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7947 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5863 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2022 2252 2582 2688 2776
693 1483 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2839 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4967 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 3261 5777 6636 7680 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7752 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9166
1084 1941 2524 3965 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6816 6857 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3352
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4839 5512 6078
149 650 1735 3027 3480 4876 5559 6144
280 797 1788 3063 3857 4899 5582 6178
288 858 1935 3063 4080 5049 5630 6211
290 1250 2446 3104 4139 5150 5767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5404 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5831 6449

348 1556 2635 3156 4759 5180 [illegible]
374 1602 2661 3230 4811 5185 [illegible]
6504 7216 7032 7476 7604 7747 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 968 1670 2225 2815 [illegible]
187 778 970 1697 2785 2963 [illegible]
350 854 1105 1834 3438 3133 [illegible]
512 941 1203 1849 2457 3230 [illegible]
571 957 1253 1825 2619 3393 [illegible]
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 15 del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y asi cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 521 808 1377 1409 1693 [illegible]
229 810 1311 1390 1888 1915 [illegible]
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
433 4195 7813 9855 13553 17051 [illegible]
593 4329 7913 10048 13665 17152 [illegible]
888 4343 7963 10068 13638 17208 [illegible]
1109 4603 7568 11487 14140 17226 [illegible]
1111 4727 7967 11654 14825 17616 [illegible]
1113 4900 7978 12068 15154 17685 [illegible]
1458 5213 8025 12014 15436 17690 [illegible]
1526 5218 8347 13350 15701 17772 [illegible]
1585 5229 8075 12336 15907 18438 [illegible]
1562 5276 8158 12475 15878 18511 [illegible]
1826 5569 8532 12478 15951 [illegible]
1827 5871 8590 12704 16147 [illegible]
2632 5773 8600 12816 16526 [illegible]
3184 6245 8601 13118 16598 [illegible]
3211 6434 8603 13127 16850 [illegible]
3361 7510 9029 13208 16776 [illegible]
3422 7585 9113 13379 16808 [illegible]
4031 7622 9603 13434 16872 [illegible]
4175 7642 9828 13550 16913 [illegible]
4194 7833 9845 13562 16918 [illegible]
25983 26398 26454 26535 26535 [illegible]
27130 27200 27295 27690 28143 [illegible]
28892 28909 28910 28911 28976 [illegible]
29336 29969 30034 30110 30173 [illegible]
31010 31584 31596 31755 32085 [illegible]
32400 32618 32730 33265 [illegible]
35784 36643 37052 37491 39012 [illegible]
39813 41143 42343 43470 [illegible]
43868 44011 45316 45798

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2881 3390 4495
241 620 1311 5342 2479 2986 4033 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4143

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3320 5118 5558
274 999 2275 3283 3354 5120 7187
315 1101 2310 3269 4104 5121 7201
408 1202 2623 3282 4473 5133 7710
444 1423 2688 3285 4481 5163 7716
880 1635 2693 3369 4635 5433 8757
881 1928 2800 3208 4909 5421 8794
903 1974 2814 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3563 5976 5594 8998
929 1995 3088 3863 5127 5619 9014

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2638 3138
268 468 683 869 1063 1172 2039 3590
275 603 730 766 1864 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5253 7241 8588 9430 7954 10124 10408
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2520 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2930 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6997 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 6689 7559 8534
2746 3352 4101 4760 5783 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 3648 2723 3458 4321
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4079 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3334
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2697 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3158 3233 3344
3476 3489 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1889 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 188 1518 2264 2513 4982

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8211 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6570
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 383 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3308
325 552 756 1931 2900

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.